

viernes 20 de noviembre de 2020

EL REMANENTE DE TESORERÍA, SALVAVIDAS PARA AFRONTAR LA ATENCIÓN SOCIAL



El vicepresidente primero del Congreso, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, ha visitado hoy la localidad de Bormujos donde, tras celebrar una reunión con el alcalde, Francisco Molina y el equipo de gobierno municipal, ha conocido los principales proyectos sociales llevados a cabo desde el Consistorio, para afrontar la situación generada a raíz de la pandemia.

Entre otras cuestiones, se han analizado las inversiones que, desde el pasado mes de marzo, se han venido realizado por parte del Ayuntamiento de Bormujos para la puesta en marcha de un Plan de Regeneración Social y un Plan de Revitalización Económica, que ha

permitido activar nuevos programas de ayuda principalmente destinados a familias que han quedado en situación de vulnerabilidad y a empresas obligadas al cierre durante el estado de alarma.

El diputado ha puesto en valor los pactos de reconstrucción social y economía del Ayuntamiento, interesándose por las actuaciones municipales y dejando clara la postura del Gobierno que ve en las administraciones locales “el mejor lugar para combatir los problemas, el punto desde el que se pueden pilotar las soluciones más cercanas”. En este sentido, ha reafirmado el compromiso del Gobierno por continuar apoyando a los ayuntamientos para prestar ayuda a sus ciudadanos, anunciando que se destinarán 2.000 millones de euros de los Fondos Europeos para que, a través de los consistorios, se destinen a empresas y a empleo.

Gómez de Celis ha visitado la Hacienda Belén el edificio que alberga la Delegación de Bienestar Social, calificándolo como “un verdadero tractor de solidaridad cuyo núcleo ético es la igualdad y la justicia social con el fin de mejorar la calidad de todos los bormujeros”

Destino del 20% del remanente de Tesorería para hacer frente a la pandemia COVID-19

Para hacer factible los planes sociales en Bormujos, el pasado 20 de marzo se acometió de urgencia una modificación presupuestaria, gracias al remanente de Tesorería con el que cuenta la hacienda local, tras la

liquidación presupuestaria de 2019. De esta forma, y en base al RD Ley 8/2020 se aprobó un crédito extraordinario financiado mediante 201.025 euros del superávit presupuestario para hacer frente a la cobertura de gastos sociales ocasionados para la atención a grupos riesgo, dotarlos de alimentos, medicamentos y otras necesidad primarias.

El alcalde de Bormujos, Francisco Molina, ha agradecido que “Este margen económico ha sido posible también por la gestión económica de las cuentas municipales, con un ayuntamiento sin deuda municipal y con un acumulado de 15 millones de euros. Esto junto con el 20% del remanente nos ha posibilitado no dejar a nadie atrás a través de la regeneración social del municipio”.

“La base de nuestra política son estos programas de emergencia social con factor socioeducativo, para evitar a toda costa que en Bormujos la pandemia se lleve por medio a las personas”.

Estas partida han permitido igualmente sufragar los gastos procedentes de EPIS para el personal de atención al ciudadano, nuevos contratos para reforzar los servicios sociales ante la gran cantidad de casos a atender y ayudas directas a las familias.

Políticas sociales: duplicación de los recursos contratados y triplicación de las ayudas económicas a las familias

La Delegación de Bienestar Social se ha visto obligada a recurrir al superávit para incrementar la partida destinada a ayudas económicas de emergencia social y carácter socioeducativo, en 58.000 euros, habiendo tramitado hasta octubre 925 ayudas para suministro de luz, agua, alquiler o educación.

Este departamento, en el se han centrado los principales esfuerzos para ayudar a la población a superar la crisis económica y social derivada del COVID19, ha expuesto al vicepresidente primero del Congreso los programas que actualmente están funcionando para sacar a flote a las personas más necesitadas, destacando el Proyecto Nido, que atiende a 14 familias con menores, y en el que se facilitan herramientas para orientarles a buscar su propia independencia económica, social y laboral, que se ha presupuestado en 75.800 euros.

El Programa APTO es otra de las novedades en las que se viene trabajando desde que comenzó la pandemia y está orientado a facilitar asistencia sanitaria bucodental a las personas que se encuentran en búsqueda activa de empleo pero no cuentan con medios para acudir a un odontólogo y ello supone una barrera para encontrar empleo. Presupuestado con 14.000 euros, permite ayudarles a su inserción laboral.

Los menores también se están viendo afectados por la crisis y para ayudar a un centenar se han destinado 14.000 euros para material escolar. Se les ha facilitado igualmente material informático para romper la brecha digital, por valor de 6.700 euros

Más de 500 inserciones laborales con la inversión de más de 700.000 euros

De forma conjunta con la Delegación de Empleo se han puesto en funcionamiento también actuaciones encaminadas a la inserción laboral y, gracias a la cofinanciación de otras administraciones y los fondos propios, se han logrado crear 504. De éstos, 104 contrataciones han sido directas por el Ayuntamiento, 90 cofinanciadas, 36 subvencionadas, 196 inserciones de programas subvencionados y 78 indirectos y por empresas externas.



Desde que comenzó el año se han invertido más de 700.000 euros en las políticas de empleo siendo la última de 150.000 euros del plan extraordinario de rescate que dará empleo durante 3 meses a unas 25 personas, a partir del 1 de diciembre.